



COMUNICADO DEL CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LAS ISLAS CANARIAS

MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES

El Dr. Jesús Sevillano Ferraz, Cónsul General de la República Bolivariana de Venezuela en las Islas Canarias, en representación del Estado, el Gobierno y el Consejo Nacional Electoral (CNE), informa a toda la comunidad venezolana y canario-venezolana la lista oficial de los Miembros de las siete (07) Mesas Electorales habilitadas para el proceso de Referendo de la Reforma Constitucional, el cual se llevará a cabo el próximo domingo 02 de diciembre de 2007, en la Sala Puerto del Auditorio de Tenerife (anexa).

En este sentido, este Consulado General, en seguimiento a las diferentes instrucciones emanadas del Consejo Nacional Electoral y como único ente organizador de esta actividad en el Archipiélago canario, **convoca** a todos los Miembros de Mesa y a los Suplentes a una **reunión** que se llevará a cabo el próximo **sábado 01 de diciembre a las 15:45 horas en la Sala Puerto del Auditorio de Tenerife (entrando por el parking)**, a los fines de coordinar todo lo relativo al proceso electoral y a la instalación de las mesas, tomando en cuenta, además, el hecho que no todos los Miembros residen en Tenerife.

En lo referente a los Suplentes de los Miembros de Mesa, tan pronto se reciban las credenciales por parte del CNE serán publicados en nuestra página web www.consulvene-canarias.org, así como cualquier novedad relacionada con este proceso.

Es de hacer notar que ese día se procederá a la entrega de las Credenciales respectivas y solo los Miembros de Mesa y los Suplentes tendrán acceso a dichas instalaciones.

Se les recuerda a toda la comunidad que desde hace unos 15 días, se encuentra publicado en nuestra página web el enlace con el CNE donde se encuentran los instructivos que regirán el proceso refrendario.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de noviembre de 2007